

Orden del día

Primero.—Examen, si procede, del balance, memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Modificación, si procede, de la delegación de facultades vigentes asignadas.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la Gerencia de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente comunicación los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos a aprobar, obtener inmediata y gratuitamente copia de la mismas, que le podrán ser enviadas a su domicilio.

Málaga, 7 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, José Emilio Herraiz Toledo.—30.287.

ÁNGEL YLLERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calvo Sotelo, n.º 15, Santander, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2003.

Segundo.—Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Santander, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Alfonso Yllera Palazuelo.—30.357.

ANPAFEMO, S.A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1º A, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco García Moreno.—30.448.

ANTIAN, S.L.*Junta general ordinaria*

Los Administradores de la Sociedad Antian, Sociedad Limitada, convocan Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en Katuja Ibarra, 13 (01400) Llodio, el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión o designación de interventores a tales fines.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y de obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llodio a, 1 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados. Arturo Campo Alonso, Silvia Vivanco Urrela.—30.254.

ANTIBIÓTICOS BIOTECHNOLOGIES, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en León, avenida de Antibióticos, 59-61, a las doce horas, el próximo día 30 de junio de 2004, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos a someter a la aprobación de la Junta que se les remitirán gratuitamente si así lo solicitan.

León, 2 de junio de 2004.—José María Perelló Teruel, Secretario del Consejo de Administración.—28.707.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1, el día 25 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos

correspondientes al orden del día y asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, mediante su puesta a disposición en la sede social.

Dos Hermanas, 21 de mayo de 2004.—Ana Sánchez Abellán, Presidenta del Consejo de Administración.—28.351.

AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, entre los socios presentes, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003. Resolución sobre aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2004.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, conforme a lo previsto en el art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la L.S.A., se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Benidorm, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Guerra López.—30.504.

ÁRIDOS GAMEN, S. L. (Sociedad absorbente)**ÁRIDOS BEAMONTE, S. A. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Áridos Gamen, S. L., de Áridos Beamonte, S. A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Navarra el 10 de mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276.
y 3.ª 10-6-2004